

Mejora de la eficiencia energética en Parques Nacionales

www.idae.es



IDAE y Parques Nacionales de España

El **Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)** y el **IDAE** firmaron a finales de 2013 un protocolo de colaboración para la realización de actuaciones de eficiencia y sostenibilidad energética en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del citado Organismo. El OAPN está adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y ha fijado entre sus objetivos el **dotar a cada parque de la infraestructura e instalaciones energéticamente eficientes y, en la medida de lo posible, utilizando energías renovables en su funcionamiento.**

En esta línea, el IDAE ha diseñado su actuación en la mejora de la eficiencia energética de sus edificios e instalaciones; del alumbrado exterior, eliminando su posible contaminación lumínica; en la implantación de técnicas de agricultura de conservación y mantenimiento de cubiertas vegetales; y en la introducción de fuentes naturales de energía y obtención de biomasa y otros recursos naturales.

En los últimos años, el incremento de la conciencia social sobre el deterioro medioambiental, ha ido demandando actuaciones en pos de asegurar un desarrollo sostenible que preserve los recursos naturales y aumente la eficiencia energética. Este protocolo trata de dar satisfacción a esta demanda, implantando en los parques nacionales técnicas capaces de asegurar una sostenibilidad medioambiental vinculada al uso de la energía.

Por ello se ha contemplado la **actuación sobre las instalaciones de alumbrado exterior**, de cara a reducir la llamada contaminación lumínica, iluminación inadecuada o excesiva que, por su resplandor o alcance, podría tener efectos sobre la biodiversidad de la flora y la fauna nocturna, las cuales precisan de la oscuridad para sobrevivir y mantenerse en equilibrio.



En el mismo sentido de preservar el medio ambiente, las técnicas de laboreo de la agricultura convencional incrementan considerablemente la escorrentía y la erosión del suelo, mientras que la **agricultura de conservación** permite que quede sobre la superficie una cubierta vegetal que, lejos de afectar negativamente al suelo, lo protege frente a la erosión y lo nutre de modo natural, fomentando el desarrollo de una estructura viva, más estratificada, rica y diversa en seres vivos tales como microorganismos, nematodos, lombrices e insectos



La gran mayoría de las especies que constituyen la fauna del suelo son beneficiosas para el campo y contribuyen a la formación del suelo, a la movilización de nutrientes y al control biológico de los organismos considerados como plagas. El análisis energético de los distintos sistemas de laboreo considera todos los factores que intervienen en el mantenimiento de la cubierta vegetal, como semillas, fertilizantes, productos fitosanitarios, etc., que junto con las características agroclimáticas de la zona, influirán en el balance energético de cada uno de los sistemas de manejo considerados.

Con el establecimiento de un **programa de obtención de biomasa** en los parques naturales se diseñarán mecanismos de retirada de restos vegetales de las masas forestales y de los bosques, lo que permitirá prevenir la propagación de incendios en unos espacios naturales de alto valor natural de nuestro país. Este programa, con sus labores de clareado, poda y entresaca, desembosque y astillado propiciará el aprovechamiento energético de los residuos forestales y su aplicación como biomasa dentro de los objetivos de la política energética nacional en materia de energías renovables.

En estos primeros meses de puesta en marcha ya se han analizado las instalaciones de **Oseja de Sajambre** (León), **Quintos de Mora** (Toledo) y **Las Tablas de Daimiel** (Ciudad Real), aportándose distintas propuestas de mejoras en este nuevo modelo de gestión energética de los parques, más eficiente y respetuosa con el medio ambiente.